



La Asociación Europea de Asesoría y Planificación Financiera en España

ÍNDICE

EFPA.....	4
• ¿Qué es EFPA?	4
• Miembros de EFPA	4
• Comité Ejecutivo EFPA:	5
EFPA España.....	6
• Descripción.....	6
• Objetivos.....	7
• Misión	7
• Estructura Organizativa de EFPA España	8
• Las certificaciones de EFPA	11
• EFPA <i>European Financial Advisor</i> o Asesor Financiero Europeo	11
• EFPA <i>European Financial Planner</i> o Planificador Financiero Europeo	12
• Las ventajas de las certificaciones para el profesional.....	12
• Obtención de las certificaciones.....	13
• Normas de admisión a los Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA <i>European Financial Advisor</i>).....	14
• Normas de admisión a los Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Planificador Financiero (EFPA <i>European Financial Planner</i>)	14
Esta información también está disponible en la web: www.efpa.es	15
• Descripción de los exámenes	16
• Convocatoria de Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA <i>European Financial Advisor</i>), 2015-16.....	17
• Convocatoria de Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Planificador Financiero (EFPA <i>European Financial Planner</i>), 2015-16.....	17
• Reglas Generales para el Examen de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA <i>European Financial Advisor</i>)	19
• Candidatos que obtengan la certificación	21
• Código Ético (EFPA)	22
• Centros formativos con programas acreditados por EFPA España	23
Programas acreditados EFA (EFPA <i>European Financial Advisor</i>)	23
Programas acreditados EFP (EFPA <i>European Financial Planner</i>)	28
• Socios Corporativos de EFPA España	29

EFPA

- ¿Qué es EFPA?

Es la Asociación Europea de los profesionales del asesoramiento y la planificación financiera personal. Fundada en Rotterdam (Holanda), como iniciativa de la Universidad Erasmus, es una institución sin ánimo de lucro y financieramente independiente. Fue creada, para garantizar el adecuado desarrollo de la profesión y aunar los intereses de inversores, entidades y profesionales a escala europea.

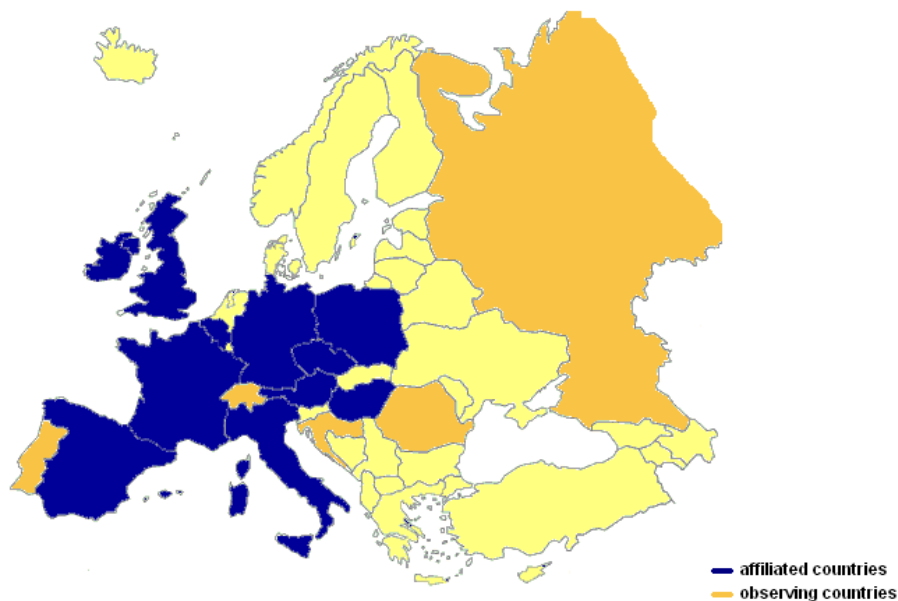
EFPA, a través de su relación con entes reguladores, instituciones y organizaciones empresariales y de consumidores, así como por su compromiso con el comportamiento ético y de calidad de servicio, se sitúa en la vanguardia del desarrollo e impulso a la profesión de Asesor Financiero Patrimonial.

- **Miembros de EFPA**

EFPA cuenta con entidades delegadas en dieciséis países europeos. En otros países existen entidades asociadas que se espera próximamente se integren en EFPA.

Países miembros: Alemania, Austria, Bélgica, España, Irlanda, Italia, Reino Unido, República Checa, Francia, Polonia y Hungría.

Países Asociados: -



• Comité Ejecutivo EFPA:



- Mr. Josep Soler Alberti: Chairman, Spain
- Mr. Sergio Boido: Vice-chairman, Italy
- Mr. Frank Rooney: Member Director, Ireland
- Mr. Ingolf Jungmann: Member Director, Germany
- Dr. Emiel van Broekhoven: Member Director, Belgium
- Mrs. Fay Goddard: Member Director, United Kingdom
- Mrs. Mariola Szymanska-Koszczya: Member Director, Poland

Información de contacto

European Financial Planning Association
Attn. Mr. German Guevara; Executive Manager
Avda. Josep Tarradellas, 123-127 2ª Planta
08029 Barcelona - Spain

Tel: +34 93 317 34 98 Mob: +34 663 01 64 90
e-mail: german.guevara@efpa.es

EFPA España

- Descripción

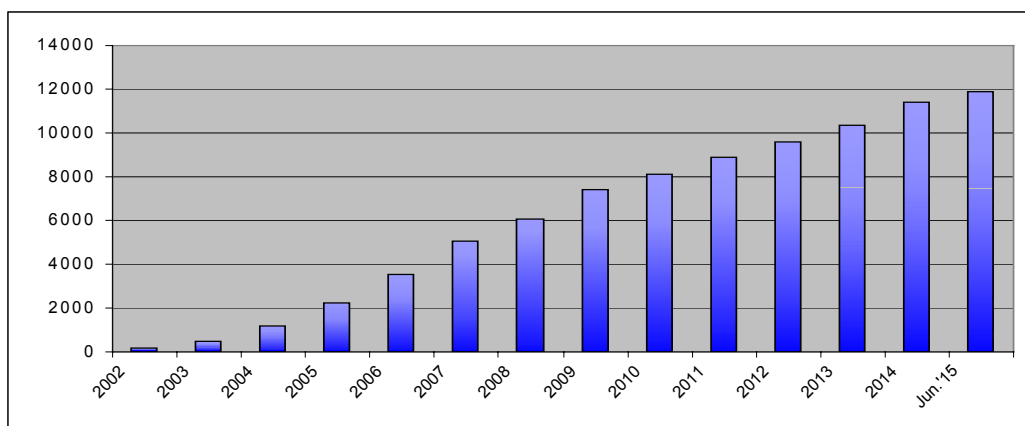
EFPA España es la delegación en España de la asociación europea de asesoría y planificación financiera-patrimonial.

Su constitución tiene lugar en el año 2000 y su nacimiento en España está totalmente ligado a la creación de la *European Financial Planning Association* (EFPA). Como delegación de la Asociación Europea, EFPA España actúa como plataforma independiente que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento y la planificación financiera en nuestro país.

Cualquier profesional dedicado a las actividades de Asesoría Financiera y *Financial Planning* en entidades bancarias, cajas de ahorros, sociedades y agencias de valores, EAFI's, sociedades gestoras de IIC, compañías de seguros, redes de agentes, despachos profesionales u otros, así como profesionales independientes, pueden ser miembros de EFPA España.

Todos sus miembros, actuales y futuros, cuentan con las certificaciones profesionales (DAFTM, EFATM y EFPTM) y credenciales (titulación y experiencia financiera) exigidas por la Asociación para ejercer las funciones de Planificador y/o Asesor Financiero Patrimonial. Además de firmar y acatar el Código Ético de Conducta que rige en todos los países de la Asociación, todos los miembros deben demostrar 30 horas de formación continua a través del proceso de recertificación. De esta manera, EFPA se constituye, como iniciativa de autorregulación para los servicios de asesoramiento financiero personal.

En septiembre de 2015 EFPA España cuenta con más de 12100 asociados individuales con la certificación EFPA *European Financial Advisor* o EFPA *European Financial Planner*



vigentes.

- **Objetivos**

- Acreditar y certificar los conocimientos, habilidades y aptitudes de los profesionales dedicados al asesoramiento y planificación financiera-personal, asociados a EFPA.
- Asegurar el nivel de conocimientos y la formación continua de sus asociados a través de la exigencia de la recertificación
- Asegurar una conducta ética profesional a través del acatamiento del Código Ético de la asociación entre los miembros de EFPA España.
- Promover y dar a conocer las certificaciones profesionales: DAFTM Diploma de Agente Financiero, EFPA *European Financial Advisor* y EFPA *European Financial Planner*, como las más reconocidas, respetadas y las de más alta calidad en el sector del asesoramiento y planificación financiera personal, disponibles en Europa y en el resto del mundo.
- Convertir el registro de certificados y miembros de la asociación como el único legal y oficial reconocido por el sector.

- **Misión**

- Agrupar a los profesionales que se dedican al asesoramiento y a la planificación financiera en una organización independiente dedicada a promover el desarrollo de la profesión en España y Europa.
- Garantizar un nivel de conocimientos, capacidades y aptitudes de los profesionales que poseen las certificaciones profesionales (DAFTM, EFATM y EFPTM), alcanzando los más elevados niveles profesionales y éticos en el sector financiero.

- **Estructura Organizativa de EFPA España**

EFPA España se rige por una **Junta Directiva** que representa y dirige a los miembros certificados adheridos a la asociación. Además, existen diversos comités de trabajo, que estudian aspectos específicos que interesan al sector y a sus profesionales.

- **Comité de Acreditación y Certificación:** sus miembros han sido nombrados por la Junta de EFPA España pero actúan con autonomía e independencia. Gestionan todos los aspectos vinculados a la acreditación de programas formativos, los exámenes de certificación y las propuestas de concesión de los certificados que aprobará la Junta Directiva.
- **Comité Deontológico:** Su misión es la de supervisar e impulsar la implantación y cumplimiento del Código Ético.
- **Comité de Comunicación:** trabajan conjuntamente con el gabinete de prensa y están a cargo del plan de divulgación, presentaciones y promoción de EFPA, en medios de comunicación e instituciones.
- **Comité de Servicios a Asociados:** trabajan en el desarrollo y mejora de la web corporativa, organización de seminarios, conferencias, congresos, ventajas de la tarjeta profesional y otros servicios a los miembros. Además, los delegados territoriales de EFPA España dependen y forman parte de este comité.
- **Comité Consejo Asesor:** El Consejo Asesor tendrá como función la de proporcionar asesoramiento e información relevante tanto desde el punto de vista profesional como asociativo. Así mismo, hacer propuestas concretas o de mejora de la profesión y de los servicios de la asociación a sus asociados.

Junta Directiva:

- **Presidente:** Carlos Tusquets Trias de Bes
- **Vicepresidente:** Santiago Satrústegui Pérez de Villaamil
- **Secretario:** Joan Pons Gomar
- **Tesorero:** Josep Soler Albertí
- **Vocales:** Jordi Calsina Jodas
Ignacio García-Nieto Portabella
Francisco Marín Cano
José Miguel Maté Salgado
José Javier Nicolás Espín
José Olalla Hevia
Jordi Sullà Pascual

Comité de Acreditación y Certificación:

- **Presidente:** Alfonso Roa Díaz-Regañón
- **Vocales:** Máximo Borrell Vidal
Eduardo Ramírez

Comité Deontológico:

- **Presidente:** Juan Fernández-Armesto
- **Vocales:** Jordi Melé
Margarita Gómez

Comité de Servicios a Asociados:

- **Presidente:** Francisco Marín Cano
- **Vocales:** Carlos Herrera Ventura
Josep Mir Bou
Joan Pons Gomar
Luis Rivière
Jordi Sullà
- **Delegados Territoriales:**
 - **Andalucía Occidental:** Ramón Padilla
 - **Andalucía Oriental:** Francisco Manuel Malvárez Mañas
 - **Asturias:** José María Montalvo
 - **Aragón:** Pilar Barcelona
 - **C. Valenciana:** Joaquín Maldonado Rubio
 - **Galicia:** Dositeo Amoedo
 - **Islas Canarias:** Jesús Benítez Álvarez Tremiño
 - **Murcia:** Juan Antonio Belmonte Cegarra
 - **País Vasco:** Juan A. Santos Fernández

Comité de Comunicación:

- **Presidente:** Enrique Borrajeros Gallego
- **Vocales:** Miguel Borrás Batllori
Carlos Ordax Alonso
Manuel Pardo
Miquel Sánchez Dardiñà
Vicente Varó

- **Las certificaciones de EFPA**

EFPA, a nivel de toda Europa, acredita y certifica a los profesionales de la asesoría y planificación financiera personal en dos certificados:

- EFPA *European Financial Advisor* (EFA)TM
Asesor Financiero Europeo
- EFPA *European Financial Planner* (EFP)TM
Planificador Financiero Europeo

Para ello se han desarrollado programas de formación y de exámenes específicos que posibilitan la obtención de estas licencias profesionales.

EFPA ha elaborado unos programas de contenidos académicos, teóricos y prácticos que, a través de programas de formación específica o del autoestudio, posibilitan a los profesionales obtener, a través de exámenes, los siguientes certificados profesionales europeos:

- **EFPA *European Financial Advisor* o Asesor Financiero Europeo**

Certifica la idoneidad profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera.

La obtención de este certificado puede hacerse a través de un único examen de toda la materia exigida o a través de dos exámenes correspondientes a cada uno de los niveles.

DAFTM: Diploma de Agente Financiero (Nivel I). Diploma de carácter nacional que incluye un 50-60% de los contenidos de EFA. Su validez como examen parcial liberatorio del Certificado EFA será de 3+3 años a contar desde su obtención. Las personas que obtengan este diploma de carácter nacional no formarán parte del Registro Europeo de EFPA y por lo tanto, no podrán ser miembros de la Asociación EFPA y no será necesaria su recertificación, es decir, no tendrá el reconocimiento de que el profesional que lo posea esté siempre al día, como sí es el caso del EFA.

Nivel II. Segundo y último nivel de la certificación EFA, que da el acceso al Certificado Europeo y que implica la incorporación como miembro pleno a EFPA España y EFPA-Europa.

Para conocer en detalle los objetivos formativos de los exámenes de certificación, existe la “Guía de certificación EFA” que puede obtenerse en la web corporativa de EFPA España: www.efpa.es

- **EFPA *European Financial Planner* o Planificador Financiero Europeo**

Certifica la idoneidad profesional para ejercer tareas de planificación financiera personal integral de alto nivel de complejidad y volumen.

- **Las ventajas de las certificaciones para el profesional**

Las certificaciones de EFPA son actualmente las únicas con un carácter europeo y de calidad contrastada.

Ser miembro de EFPA España, y con ello disponer de la certificación profesional vigente, tiene una serie de ventajas para el profesional del asesoramiento financiero, tanto si es empleado de una entidad financiera y de seguros, un agente de dicha entidad, o un profesional independiente.

- Ofrece garantías de conocimientos y de adecuada conducta profesional para clientes, reguladores y para las entidades.
- Permite formar parte del Registro Europeo de Asesores de EFPA.
- Da acceso a las diversas actividades y servicios que ofrece EFPA España como asociación de los profesionales certificados.

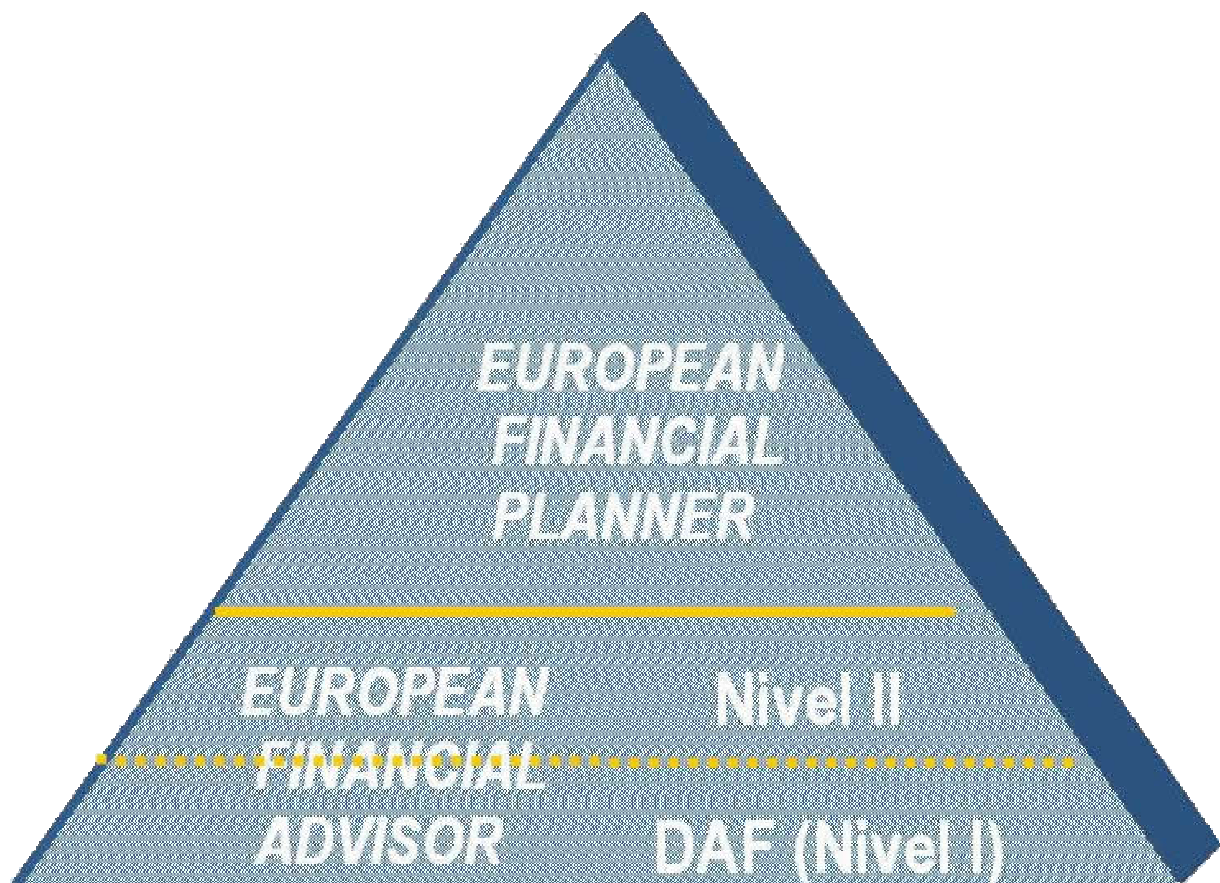
Además, las certificaciones de EFPA:

- A través de la formación, la consolidación, y ampliación de conocimientos para progresar profesionalmente en cada entidad.
- El desarrollo progresivo de la carrera profesional como asesor y como planificador financiero personal.
- Avanzar en la calidad de servicio y fidelización de los clientes.
- Disponer de un reconocimiento profesional del máximo nivel y prepararse para futuras exigencias del regulador.

- **Obtención de las certificaciones**

- Toda persona que reúna los requisitos mencionados en el punto “**Normas de Admisión a los exámenes de acceso a la certificación Europea de Asesor Financiero**” pueden inscribirse a los exámenes. Tras inscribirse, el candidato recibirá por *email* la convocatoria al examen.
- El haber seguido un **programa formativo acreditado no es obligatorio** para la inscripción a los exámenes. Si bien estos programas formativos, acreditados por EFPA, facilitan y dan mayores garantías de superación de los exámenes.

Certificaciones Profesionales EFPA



- **Normas de admisión a los Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA *European Financial Advisor*)**

- Disponer de **titulación completa de estudios secundarios**.
- **Experiencia mínima de un año** en el área o áreas vinculadas a la asesoría, análisis o planificación financiera, **o de al menos 6 meses si se ha seguido un programa formativo acreditado** por EFPA España. Una vez el candidato ha obtenido el APTO, y no tiene la experiencia necesaria, se le guarda el resultado durante 3 años hasta que demuestre haber obtenido la experiencia requerida y poder darse de alta en la asociación.
- **Carecer de antecedentes penales** por delitos dolosos, no haber sido objeto de expulsión en colegio o asociación profesional y no habersele impuesto sanción firme por infracción grave en la CNMV.
- **Realizar la inscripción al examen, a través de la web** <http://www.efpa.es/examenes>, cumplimentando los datos requeridos, adjuntando CV, la última titulación académica obtenida y realizar la transferencia de los derechos de examen para finalizar el proceso (225 euros + 21% IVA para el examen completo EFA o 150 euros + 21% IVA para el Nivel II)
- **Una vez abonados los derechos de examen, bajo ningún concepto se devolverá el importe**

- **Normas de admisión a los Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Planificador Financiero (EFPA *European Financial Planner*)**

- Estar en posesión vigente de la certificación de Asesor Financiero Europeo (EFA) bien, disponer de alguna de las certificaciones/ titulaciones profesionales siguientes, siempre que hayan sido obtenidas en los diez últimos años: CFA, CEFA, FRM, CAIA, CIIA, PRMIA, CFP
- **Realizar la inscripción al examen, a través de la web** <http://www.efpa.es/examenes>, cumplimentando y adjuntando los datos requeridos y realizar la transferencia de los derechos de examen para finalizar el proceso (550 euros + 21% IVA).
- **Una vez abonados los derechos de examen, bajo ningún concepto se devolverá el importe**

Nota: Tras aceptarse la solicitud de examen por parte del Comité, el inscrito recibirá por email toda la información necesaria sobre el lugar en el que se celebrarán las pruebas.

Esta información también está disponible en la web: www.efpa.es

- **Descripción de los exámenes**

El examen completo EFA constará de dos partes (ambas deben aprobarse):

La primera, un examen tipo test de 50 preguntas. Para pasar será requisito el haber respondido bien al menos al 70% del examen (35 preguntas). Las respuestas incorrectas o en blanco no restan puntos. Duración de la primera prueba: 1 hora y 30 minutos.

La segunda parte, consistirá en la resolución de ejercicios prácticos sobre distintos aspectos contemplados en el temario EFA. Duración de la segunda prueba: 1 hora.

Los exámenes parciales para el Diploma de Agente Financiero (DAF) y Nivel II

DAF (Nivel I): 40 preguntas tipo test (requisito 70% correctas). Duración 1 hora y 30 minutos.

Nivel II: 40 preguntas tipo test y resolución de ejercicios prácticos. Duración total: 2 horas y 30 minutos.

El examen completo EFP constará de dos partes (ambas deben aprobarse):

Una primera parte, consiste en un test de 50 preguntas de opción múltiple sobre aquellas materias recogidas en el Programa de EFP. Para obtener la calificación de Apto será requisito el haber respondido correctamente al menos el 70% del examen (35 preguntas) Las respuestas incorrectas o en blanco no restan puntos. Duración de la primera parte: 2 horas.

Una segunda parte, en la que el candidato deberá demostrar los conocimientos y la capacidad de análisis y aplicación sobre todas aquellas materias que aparecen en el Programa de Certificación EFP más las incluidas en los anexos del Programa (puntos 3 y 4) y consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos globales sobre Planificación Financiera, donde el candidato deberá demostrar sus habilidades y conocimientos en relación a los siguientes aspectos:

- 1.- Recopilación de los datos del cliente
- 2.- Identificar sus necesidades y posibles soluciones
- 3.- Hacer análisis y recomendaciones.
- 4.- Presentación del Plan financiero al cliente.

Duración de la segunda prueba: 4 horas.

Importante: Fecha límite presentación matrícula al examen: 30 días antes de la fecha de examen. La fecha límite se publicará en la web de la asociación:

www.efpa.es

- **Convocatoria de Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA *European Financial Advisor*), 2015-16**

4ª Convocatoria 2015: Nivel DAF™ (Nivel I): Jueves 17 de diciembre (16:30 a 18:00h)
Nivel EFA™ y Nivel II: Viernes 18 de diciembre(16:30 a 19:30h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

1ª Convocatoria 2016: Nivel DAF™ (Nivel I): Jueves 31 de marzo (16:30 a 18:00h)
Nivel EFA™ y Nivel II: Viernes 1 de abril(16:30 a 19:30h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

2ª Convocatoria 2016: Nivel DAF™ (Nivel I): Jueves 30 de junio (16:30 a 18:00h)
Nivel EFA™ y Nivel II: Viernes 1 de julio (16:30 a 19:30h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

3ª Convocatoria 2016: Nivel DAF™ (Nivel I): Jueves 29 de septiembre (16:30 a 18:00h)
Nivel EFA™ y Nivel II: Viernes 30 de septiembre (16:30 a 19:30h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

4ª Convocatoria 2016: Nivel DAF™ (Nivel I): Jueves 15 de diciembre (16:30 a 18:00h)
Nivel EFA™ y Nivel II: Viernes 16 de diciembre(16:30 a 19:30h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

- **Convocatoria de Exámenes de acceso a la Certificación Europea de Planificador Financiero (EFPA *European Financial Planner*), 2015-16**

2ª Convocatoria 2015: Nivel EFP™: Viernes 6 de noviembre (11:00 a 13:00h y de 15:00 a 19:00h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

1ª Convocatoria 2016: Nivel EFP™: Viernes 8 de julio (11:00 a 13:00h y de 15:00 a 19:00h)
Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

2ª Convocatoria 2016: Nivel EFP™: Viernes 11 de noviembre (11:00 a 13:00h y de 15:00 a 19:00h)

Lugares de celebración: Barcelona, Madrid y otras a determinar

- **Reglas Generales para el Examen de acceso a la Certificación Europea de Asesor Financiero (EFPA *European Financial Advisor*)**

1. En ningún caso se aceptarán bajas de inscripción al examen después de 10 días antes de la fecha de examen
2. Los candidatos deben presentarse a la hora y día del examen al cuál están inscritos, provistos de identificación (DNI, pasaporte, etc.)
3. Los candidatos que lleguen después de haber empezado el examen no se les asignará tiempo adicional.
4. Ningún candidato será admitido en la sala de examen pasados 15 minutos del inicio del examen.
5. Los candidatos deben retirar todo material de estudio, paquetes, carteras, etc. De su mesa al iniciarse el examen. Se permitirá el uso de cualquier tipo de calculadora siempre y cuando no se tengan introducidas fórmulas en su memoria.
6. Ningún material de examen puede salir de la sala de examen. Todos los papeles, documentos, formularios de respuesta y hojas de preguntas del examen tienen que ser devueltos al examinador.
7. Los candidatos que finalicen su examen pueden abandonar la sala silenciosamente después de haber firmado la lista de asistencia y devuelto todo el material de examen al examinador.
8. Los resultados de los exámenes serán comunicados como máximo ocho semanas después de la fecha de realización del examen. Los resultados y eventualmente la propuesta a EFPA de concesión del certificado, corresponde al Comité de Acreditación y Certificación, cuya decisión es inapelable.
9. En ningún concepto se guardarán los derechos de examen para una siguiente convocatoria.

Identificación

El día del examen todos los candidatos deben traer su pasaporte o DNI originales. Los que no presenten esta identificación no podrán iniciar el examen.

Descalificación

Un candidato puede ser descalificado del examen si:

1. Durante el examen se comunica o intenta comunicarse con cualquier persona de dentro o fuera de la sala.
2. Se presenta al examen de parte o en nombre de otra persona.
3. No sigue las reglas generales o las instrucciones de los vigilantes del examen.
4. Se le descubre haciendo alguna falta o trampa o utilizando fórmulas en su calculadora

- **Candidatos que obtengan la certificación**

- En un período máximo de 8 semanas se comunicarán individualmente los resultados del examen de certificación.
- Los inscritos que superen el examen (nivel II o I+II (EFA)) recibirán información sobre los requisitos para la concesión del certificado EFA:
 - Firma de aceptación del Código Ético de conducta profesional de EFPA
 - Firma de la Declaración de Honorabilidad
 - Inscripción en EFPA (cuota año 2015: 85 euros)
 - Autorización para la publicación de los datos del miembro certificado en el registro europeo de asesores financieros (requisito voluntario)

Aquellas personas que a pesar de superar los exámenes no acaten el Código Ético o no puedan ser consideradas miembros (por no abonar la cuota anual, por ejemplo) no recibirán el certificado europeo ni entrarán en el Registro Europeo de Asesores Financieros (se dispone de un plazo de tres meses desde la fecha del examen para presentar la documentación).

- Tras dos años de pertenencia a EFPA se iniciará el proceso de recertificación (coste incluido en la cuota anual) que requerirá:
 - Renovación del compromiso con el Código Ético de conducta profesional de EFPA
 - Demostrar haber realizado al menos 30 horas (en el período de dos años) de formación continuada que puede incluir seminarios, formación interna de su entidad, asistencia a congresos, actividades formativas de EFPA presenciales y *on-line* (Aula Virtual EFPA, etc)

Aviso: Aquellos que no se den de alta en la asociación, no se les hará entrega del Certificado EFA o EFP.

- **Código Ético (EFPA)**

Un Miembro de EFPA no es honrado porque actúe éticamente, un Miembro de EFPA actúa éticamente porque es honrado.

El Código Ético de la Asociación Europea de Planificación Financiera (EFPA) establece los estándares de conducta personal y profesional que se espera que cumplan los Miembros de la asociación. En cada país se establece un Comité Deontológico, siguiendo los Artículos de Asociación de EFPA, y éste se encarga de evaluar aquellos casos de incumplimiento del Código Ético y otros casos en los que se cuestione la conducta de Miembros o de estudiantes que se presenten a los Exámenes Acreditados de EFPA. Los Comités Deontológicos Nacionales de Disciplina pueden llevar a cabo averiguaciones sobre el pasado de potenciales Miembros para asegurarse que aquellos con un historial de comportamiento negativo no pasen a formar parte de la profesión de asesores y planificadores financieros.

La Asociación Europea de Planificación Financiera tiene como objetivo alcanzar los más altos estándares de profesionalidad y ética en el sector del asesoramiento y la planificación financiera en Europa. Para conseguirlo, la Asociación vela por que todos sus Miembros cumplan los mencionados estándares, así como por el buen nombre de la Asociación y, en un sentido más amplio, para mejorar la opinión que tienen los clientes, el sector de servicios financieros y el público en general, de la asesoría y planificación financiera.

A su vez, los Miembros empleados pueden estar sujetos a normas y requisitos específicos como consecuencia del contrato laboral.

El código ético de EFPA España, está publicado en la web de la asociación: www.efpa.es

- **Centros formativos con programas acreditados por EFPA España**

Programas acreditados EFA (EFPA European Financial Advisor)

- **Institut d'Estudis Financers – IEF**

Programa Superior de Gestión Patrimonial y Cursos de Asesoramiento Financiero
(presencial + distancia)

Avda. Josep Tarradellas, 123-127 Planta 2

08029 Barcelona

Tel.: 934 124 431

E-mail: infoief@iefweb.org

Web: <http://www.iefweb.org/htmcat/gestipatrimonial.htm>

- **Universitat de Barcelona**

Máster en Mediación y Asesoría Financiera (presencial)

Avda. Diagonal, 690 3ª planta

08034 Barcelona

Tel.: 934 021 960

E-mail: mcasanovas@ub.edu

Web: <http://www.ub.edu/mastermaf/>

- **Fundación de Estudios Financieros**

Programa Superior de Gestión Patrimonial (presencial + distancia)

Avda. de Brasil, 17

28020 Madrid

Tel.: 915 982 550

E-mail: formacion@fef.es

Web: <http://www.escuelafef.es/>

- **Afi, Escuela de Finanzas Aplicadas**

Asesor Financiero (on line)

Españoleto, 19

28010 Madrid

Tel.: 915 200 150

E-mail: efa@afi.es

Web: <http://www.efa.afi.es/EFA/comun/mostrarFichaCurso.asp?idContenido=952304&idSeccion=538677&esPie=1>

- **Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)**
Programa Avanzado de Especialización en Banca Privada (presencial + on line)
Alfonso XI, 6
28014 Madrid
Tel.: 917 813 455
E-mail: formacion@ieb.es
Web: <http://www.ieb.es/secc.aspx?idsec=69>
- **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia**
Programa de Asesoramiento Financiero Personal (presencial)
Libreros 2 y 4
46002 Valencia
Tel.: 963 870 148/49
E-mail: formacion@febf.org
Web: <http://www.febf.org>
- **Universitat CEU Cardenal Herrera - Abat Oliba CEU**
Programa en Gestión Patrimonial y Banca Privada (presencial)
C/ Luís Vives, nº 1 Alfara del Patriarca (Valencia)
C/ Bellesguard, 30 (Barcelona)
Tel.: 963 061 538 - 932 540 900
E-mail: elluch@uch.ceu.es
Web: <http://www.uchceu.es/>
- **UPV, Universidad Politécnica de Valencia**
Especialista Universitario/Profesional en Asesoría Financiera Europea (on line o semipresencial)
Campus de Alcoy
Plaza Ferrándiz Carbonell, 1
03801 Alcoy
Tel.: 966 528 520
E-mail: dplasan@esp.upv.es
Web : <http://www.gmef.upv..es>
- **ESESA**
Curso de Asesoramiento Financiero Europeo (presencial)
Edif. Mena
Plaza de la Legión Española, s/n
29007 Málaga
Tel.: 952 071 451
E-mail: info@esesa.net
Web : <http://www.esesa.net/>

- **Universidad de Cantabria-Fundación UCEIF**
Máster Universitario en Banca y Mercados Financieros
P. Menéndez, 94-96
39006 Santander
Tel.: 942 271 548
E-mail: masterban@unican.es
Web : <http://grupos.unican.es/masterbanca/>
- **Universidad de Zaragoza**
Diploma de Especialización en Asesoría Financiera y Gestión de Patrimonios
Gran Via, 2
50005 Zaragoza
Tel.: 976 762 801
E-mail: imarcosa@unizar.es
Web : <http://gesfin.unizar.es/>
- **Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)**
Master en Asesoramiento Financiero y Patrimonial
C/ Recoletos, 6
28001 Madrid
Tel. : 911 265 180
E-mail : imurillo@isdemasters.com
Web : <http://isdemasters.com/node/1244>
- **Instituto Europeo de Posgrado**
Curso preparatorio Certificación EFA
C/ Caléndula, 93. Miniparc III. Edificio J.
28109 Alcobendas (Madrid)
Tel. : 916 613 995 Ext. 16
E-mail : jose.fraile@iep.edu.es
Web : <http://www.iep.edu.es/executive-education/curso-preparatorio-certificacion-efa/>
- **Universidad de Almería**
Programa Especialista en Asesoramiento Financiero Europeo
Ctra. Sacramento, s/n
04120 La Cañada de San Urbano
Tel. : 950 015 000
E-mail : efa@ual.es
Web : <http://www.ual.es/cienciaseconomicas/afeuropeo>

- **Universidad de Alicante**
Experto Universitario en Asesoramiento Financiero y Gestión Patrimonial
Facultad de ciencias económicas y empresariales – Despacho 30, Planta Baja
036390 San Vicente de Raspeig (Alicante)
Tel. : 965 909 426
E-mail : eaf@ua.es
Web : <http://www.eaf.ua.es>
- **FIKAI, Consultoría Financiera**
Programas de Asesor Financiero Nivel I y Nivel II
Cardenal Gardoki, 1 8ª Planta
48008 Bilbao
Tel. : 946 790 928
E-mail : info@fikai.com
Web : <https://www.fikai.com/formacion-programa.php>
- **ISEFI, Instituto Superior de Empresa y Finanzas**
Programa Superior en Banca Privada y Asesoramiento Financiero
C/ Tuset, 20 8è 3a (Barcelona)
C/ Serrano, 43-45 2º Planta (Madrid)
Tel. : 934 183 381 – 917 373 861
E-mail : info@isefi.es
Web : <http://www.isefi.es/programa-superior-en-banca-privada-y-asesoramiento-financiero/>
- **UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia)**
Programa Modular en Asesoría Financiera y Gestión de Carteras
C/ Obispo Trejo, s/n
28003 Madrid
Tel. : 913 988 070
E-mail : gestión-clinicas@adm.uned.es
Web : <http://uned-master-asesoria-financiera.es/>
- **Innovación y Desarrollo Directiva, S.L.**
Programas de Asesor Financiero Nivel 1 (DAF) y Asesor Financiero Nivel 2 (EFA)
C/ Muntaner, 200 4º 5ª
08036 Barcelona
Tel. : 933 019 268
E-mail : iddinfo@iddconsultoria.com
Web : http://iddconsultoria.com/pages/nuestrassoluciones_efpa_esp.html

- **CESTE**

Asesoramiento financiero y gestión de patrimonios

Paseo Infantes de España,

50012 Zaragoza

Tel. : 976 588 586

E-mail : info@ceste.es

Web : <http://www.ceste.es/programas-de-formacion/programas-especializados/programa-superior-de-gestion-patrimonial-efa/>

- **DIAL (Desarrollo Integral Alternativo)**

C/ Peña Santa de Enol, 5 Bajo

33012 Oviedo

Tel. : 985 294 468

E-mail : direccion@dialsl.com

Web : <http://dialsl.com/content/index.html>

Programas acreditados EFP (EFPA European Financial Planner)

- **Afi, Escuela de Finanzas Aplicadas**

Españoleto, 19

28010 Madrid

Tel.: 915 200 150

E-mail: efa@afi.es

Web: <http://www.efa.afi.es/EFA/comun/mostrarFichaCurso.asp?idContenido=1040519&idSeccion=538677&esPie=1>

- **Fundación de Estudios Financieros**

Avda. de Brasil, 17

28020 Madrid

Tel.: 915 982 550

E-mail: formacion@fef.es

Web: <http://www.escuelafef.es/>

- **Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)**

Alfonso XI, 6

28014 Madrid

Tel.: 917 813 455

E-mail: formacion@ieb.es

Web: <http://www.ieb.es/secc.aspx?idsec=1059&crit=EFPI%22>

- **Institut d'Estudis Financers– IEF**

Avda. Josep Tarradellas, 123 Planta 2

08029 Barcelona

Tel.: 934 124 431

E-mail: infoief@iefweb.org

Web: <http://www.iefweb.org/htmcat/gestiopatrimonial.htm>

- **Socios Corporativos de EFPA España**

Entidades firmantes del convenio de cooperación corporativa con EFPA España

Por el que se comprometen a:

- Compartir los objetivos de EFPA de autorregulación, de calidad en la actuación profesional y de comportamiento ético de sus profesionales.
- Iniciar un proceso de Certificación profesional EFPA para sus profesionales orientados a la asesoría financiera y a la planificación financiera personal, hasta alcanzar determinados porcentajes mínimos.

- **BBVA**
- **Banco Santander**
- **Banco Mediolanum**
- **Caixa d'Enginyers**
- **Banc Sabadell**
- **Tressis**
- **CatalunyaCaixa**
- **Banca March**
- **Inversis Banco**
- **Cajamar**
- **Caja Rural de Granada**
- **Deutsche Bank**
- **Abante Asesores**
- **Finanduro (Caja Duero)**
- **BNP Paribas**
- **Novagalicia Banco**
- **Kutxa Bank**
- **Andbanc**
- **Banca Privada d'Andorra**
- **Caja Laboral**
- **La Caixa**
- **Caja Rural de Toledo**
- **Societe Generale**
- **Pictet Funds**
- **Goldman Sachs**
- **Amundi Iberia**
- **Carmignac Gestión**
- **BlackRock**
- **Banque Internationale à Luxembourg**
- **Nordea**
- **M&G**
- **Fidelity**
- **Natixis**
- **Schroders**
- **JP Morgan**
- **UBP**
- **AXA Investment Manager GS**
- **Invesco Asset Management**
- **Aberdeen Asset Management**
- **Allianz Global Investors Europe**
- **Qrenta Agencia de Valores**
- **Vontobel**
- **Franklin Templeton**

